

# **Facultad de Bellas Artes**

## **Grado en Bellas Artes**

**GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :**

**Proyecto III**  
**(2023 - 2024)**

### 1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: <b>Proyecto III</b>	Código: <b>889610916</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- Centro: <b>Facultad de Bellas Artes</b></li><li>- Lugar de impartición: <b>Facultad de Bellas Artes</b></li><li>- Titulación: <b>Grado en Bellas Artes</b></li><li>- Plan de Estudios: <b>2021 (Publicado en pendiente)</b></li><li>- Rama de conocimiento: <b>Artes y Humanidades</b></li><li>- Itinerario / Intensificación:</li><li>- Departamento/s: <b>Bellas Artes</b></li><li>- Área/s de conocimiento: <b>Escultura</b> <b>Pintura</b></li><li>- Curso: <b>3</b></li><li>- Carácter: <b>Optativa</b></li><li>- Duración: <b>Segundo cuatrimestre</b></li><li>- Créditos ECTS: <b>6,0</b></li><li>- Modalidad de impartición: <b>Presencial</b></li><li>- Horario: <b>Enlace al horario</b></li><li>- Dirección web de la asignatura: <b><a href="http://www.campusvirtual.ull.es">http://www.campusvirtual.ull.es</a></b></li><li>- Idioma: <b>Castellano</b></li></ul>	

### 2. Requisitos de matrícula y calificación

No existen requisitos para cursar la asignatura.

### 3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: <b>MARIA DEL MAR CABALLERO ARENCIBIA</b>
- Grupo: <b>2</b>
<b>General</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Nombre: <b>MARIA DEL MAR</b></li><li>- Apellido: <b>CABALLERO ARENCIBIA</b></li><li>- Departamento: <b>Bellas Artes</b></li><li>- Área de conocimiento: <b>Escultura</b></li></ul>

**Contacto**

- Teléfono 1: **922315013**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **mmcaba@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **<http://www.campusvirtual.ull.es>**

**Tutorías primer cuatrimestre:**

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	10:00	11:00	Facultad de Bellas Artes - GU.2A	AD 64
Todo el cuatrimestre		Lunes	16:15	20:15	Facultad de Bellas Artes - GU.2A	AD 64
Todo el cuatrimestre		Martes	10:00	11:00	Facultad de Bellas Artes - GU.2A	AD 64

Observaciones: Periodo lectivo sin docencia: Martes de 10:00h - 13:30h / 15:00h - 17:30h. Para organizar las tutorías tanto en periodo lectivo con docencia como sin docencia, presencial u on line, se debe solicitar previamente por email. Para las tutorías no presenciales estará habilitado en el aula virtual de cada asignatura un enlace directo vía Google Meet.

**Tutorías segundo cuatrimestre:**

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	10:30	11:00	Facultad de Bellas Artes - GU.2A	AD 64
Todo el cuatrimestre		Miércoles	10:30	11:00	Facultad de Bellas Artes - GU.2A	AD 64
Todo el cuatrimestre		Martes	15:15	20:15	Facultad de Bellas Artes - GU.2A	AD 64

Observaciones: Periodo sin docencia: Martes de 10:00h - 13:30h / 15:00h - 17:30h. Para organizar las tutorías tanto en periodo lectivo con docencia como sin docencia, presencial u on line, se debe solicitar previamente por email. Para las tutorías no presenciales estará habilitado en el aula virtual de cada asignatura un enlace directo vía Google Meet.

**4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio**

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Mención en arte transdisciplinar (ME)**  
Perfil profesional: **Artista visual en diversas técnicas y medios creativos.**

## 5. Competencias

### Mención de Arte Transdisciplinar

**CMT3** - Analizar críticamente, interpretar y evaluar la creación y la investigación artísticas contemporáneas.

**CMT4** - Producir y relacionar ideas, identificar, interpretar y plantear problemas innovadores y pertinentes relacionados con la creación artística y visual contemporánea.

**CMT6** - Resolver problemas relacionados con la creación de imágenes artísticas mediante las metodologías y técnicas transdisciplinares.

**CMT8** - Desarrollar un criterio y un campo propio dentro del ámbito de la creación y producción artística y visual contemporánea transdisciplinar.

### Básicas

**CB2** - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

**CB3** - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

**CB5** - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

### Específicas

**CE3** - Analizar, interpretar y evaluar de forma crítica la creación artística.

**CE4** - Producir y relacionar ideas, e identificar, interpretar y plantear problemas innovadores y pertinentes relacionados con la creación artística y visual.

**CE6** - Resolver problemas relacionados con la creación de imágenes mediante las metodologías y técnicas adecuadas.

**CE8** - Desarrollar un criterio y un campo propio dentro del ámbito de la creación y producción artística y visual.

**CE12** - Analizar y evaluar el trabajo propio de creación y producción artística y visual, detectando fortalezas, dificultades, amenazas y oportunidades y adaptándolo, de manera consecuente, al contexto artístico y cultural.

**CE13** - Plantear, planificar y organizar el trabajo de creación y producción artística y visual, tanto individualmente como en equipo.

## 6. Contenidos de la asignatura

### Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

Módulo 1. Definición y articulación discursiva del proyecto performativo:

- 1.1. Cuerpo.
- 1.2. Espacios y objetos.
- 1.3. Discurso.

Módulo 2. Planteamiento de trabajo y análisis de proyectos.

- 2.1. Aspectos críticos y discursivos.
- 2.2. Aspectos escénicos.

Módulo 3. El portfolio:

- 3.1. La memoria del proyecto y el registro fotográfico y/o videográfico.

#### Actividades a desarrollar en otro idioma

### 7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

#### Modelo de Enseñanza Centrada en el Alumnado

Aplica el Modelo de Enseñanza Centrada en el Alumnado (MECA - ULL)

#### Descripción

La asignatura será eminentemente práctica con orientación teórica de forma general y puntual para el desarrollo de proyectos artísticos y performativos como actividades principales. Con carácter transdisciplinar y transversal se vincula de forma directa con las asignaturas de Subjetividad y Performatividad y Videocreación. Teniendo en cuenta la línea de trabajo individual del alumnado se estudiará las diferentes vertientes artísticas, referenciales dentro de una dinámica procesual y de reflexión.

El desarrollo del curso, se dinamizará en el proceso de construcciones a modo de localizaciones, escenificaciones de espacios, accesorios, artilugios en relación con la acción y lo performativo.

Se realizará el trabajo autónomo paralelamente con actividades supervisadas de forma general e individual para completar el proyecto personal.

#### Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases prácticas	60,00	0,00	60,0	[CE13], [CE8], [CE4], [CE3], [CMT3]
Estudio/preparación de clases prácticas	0,00	20,00	20,0	[CE6], [CB5], [CB3], [CB2], [CMT8], [CMT4]

Trabajo autónomo, prácticas de taller o proyectos de creación	0,00	70,00	70,0	[CE12], [CE6], [CB5], [CB3], [CB2], [CMT8], [CMT6], [CMT4]
Total horas	60,00	90,00	150,00	
Total ECTS			6,00	

## 8. Bibliografía / Recursos

### Bibliografía Básica

- ALEMAN, Jorge: En la frontera. Sujeto y capitalismo. Ed. Gedisa. 2014.
- BUSTAMANTE, Ani: Los pliegues del sujeto. Una lectura de Fernando Pessoa. Ed. Biblioteca nueva. 2010.
- LADDAGA, REINALDO: Estética de la emergencia. Adriana Hidalgo editora. Argentina,2010.
- ROLNIK, S. y GUATTARI, F.: Micropolíticas. Cartografías del deseo. Ed Traficantes de sueños, Madrid, 2006.
- SASIAMBARRENA, Gabriel: La mirada en la performance. Pensar en el tercer registro. Edición independiente. Buenos Aires, 2011.
- TAYLOR, D. & FUENTES, M.: Eudios avanzado de performances.Fondo de cultura económica.México, 2011.

### Bibliografía Complementaria

- BOURRIAUD, Nicolas: Estética Relacional, Adriana Hidalgo editora, Buenos Aires, 2006. 7.01 BOU est
- BUTTLER, Judith: El género en disputa. el feminismo y la subversión de la identidad. Ed Paidós. 2007.
- CLARAMONTE, Jordi: Estética modal.Ed. Tecnos. 2016.
- DEBORD, Guy; la sociedad del espectáculo. Ed. Naufragio. 1967.
- DELEUZE, Gilles; lógica de la sensación: Francis Bacon. Barcelona. Ed. Paidós. 2005.
- DELEUZE, G. y GUATTARI, F. Mil mesetas. capitalismo y esquizofrenia. Ed. Pre-textos. Valencia, 2002.
- DEWEY, John: El arte como experiencia. Ed Paidós. Barcelona, 2008.
- DIDI-HUBBERMAN, George: lo que vemos lo que nos mira. Ed. Manantial. Buenos Aires, 2011.
- DOLTO, Françoise: Imagen inconsciente del cuerpo. Ed.Paidós. Barcelona,1984.
- FEGES, Jean-Baptiste: Para comprender a Lacan. Ed amorrtu. 2013.

- FISCHERT-LICHTE, Erika: Estética de lo performativo. Abada editores. Madrid, 2011.
- FOSTER, Hal: El retorno de lo real. Ed Akal. Madrid, 2001.
- HERNÁNDEZ NAVARRO, Miguel Ángel: La so(m)bra de lo real. Ed. Novatores. Valencia, 2003.
- HORKHEIMER, M. y ADORNO, T.; Dialéctica de la Ilustración. Ed. trota. Madrid, 1998.
- IRIGARAY Luce: Ese sexo que no es uno. Ed.Akal. 2009.
- JAY, Martin: Ojos abatidos. la denigración de la visión en el pensamiento francés del s. XX. Ed. Akal. Madrid, 2008.
- NASIO, Juan David: la enseñanza de 7 conceptos fundamentales del psicoanálisis. Ed Gedisa. Barcelona, 1996.
- NASIO, Juan David: la mirada en psicoanálisis. ed. Gedisa. 2009.
- VIRNO, Paolo: Gramática de la multitud. Para un análisis de las formas de vida contemporáneas, editorial Traficantes de sueños, Madrid 2003.

#### Otros Recursos

Aula virtual.

## 9. Sistema de evaluación y calificación

### Descripción

De acuerdo con artículo 4.4 del Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universidad de La Laguna (en adelante, REC), todo el alumnado está sujeto a EVALUACIÓN CONTINUA en primera convocatoria de la asignatura, salvo los casos previstos en los artículos 5.4. y 5.5.

La segunda convocatoria se calificará por evaluación única. Se recomienda la evaluación continua como forma preferente para la adquisición de conocimientos y competencias.

#### **EVALUACIÓN CONTINUA:**

La evaluación continua requerirá cumplir los siguientes requisitos:

- **Asistencia** al menos a un 80% de las clases y actividades programadas, que se verificará por medio de hoja de firmas. Por debajo de ese nivel de asistencia se considera que no se cumplen las condiciones mínimas para la evaluación continua.

- **Realización de presentaciones o puestas en común.**

La evaluación continua requiere la realización de puestas en común donde se observará de manera colectiva los aciertos y desventajas de cada desarrollo, que se completará con una corrección colectiva al final del curso donde el alumnado deberá mostrar todo su trabajo ante el profesorado y alumnado de la asignatura. Aquí se observará si el rendimiento, el nivel de desarrollo y finalización del proyecto ha sido el adecuado. Estas presentaciones pueden ser sustituidas por puestas en común y/o correcciones semanales que servirán como indicativo del estado del trabajo a lo largo del curso.

De esta manera se observará si el rendimiento, el nivel de desarrollo y la finalización de los trabajos están siendo los adecuados.

- **Participación en actividades y entrega de trabajos programados del curso.** Durante el periodo de evaluación continua se realizarán actividades y se solicitarán trabajos que estarán en relación directa con la adquisición de conocimientos y competencias de la asignatura los cuales serán necesarios realizar para superarla.

**Coordinación con otras asignaturas:** Esta asignatura se coordina con las asignaturas de Videocreación, y Subjetividad y Performatividad, de manera que el proyecto del alumno/a pueda ser el mismo en las tres, salvo la obra que deberá ser específica en cada una.

#### **ACTIVIDADES Y TRABAJOS A ENTREGAR:**

Se deberán realizar las siguientes actividades y entregar los siguientes trabajos para poder superar la asignatura:

1. **Propuestas iniciales.** Asistencia, participación y presentación puntual de trabajos introductorios sobre la línea a desarrollar basados en cualquier práctica relacionada con el lenguaje artístico y del cuerpo. **(10%).**

2. **Portfolio** El portfolios debe presentarse en formato digital, tener acabado profesional y estar bien documentado.

Por ello deberá recoger una **contextualización**, una propuesta en forma de **discurso**, así como **referencias bibliográficas y artísticas**, todo ello en coherencia con la **obra finalizada**.

Opcionalmente puede contener también un **anexo de proceso** bien diferenciado de la obra final, que recoja todas las pruebas realizadas previamente a modo de tentativas cuyo resultado no haya sido el adecuado o se haya distanciado de la propuesta final. **(15%).**

3. **La obra realizada** deberá tener un nivel de ejecución y de acabado óptimo así como abarcar un volumen de trabajo de un mínimo de 6 propuestas preferiblemente vinculadas al proyecto performativo y acorde con el número de créditos de la asignatura. **(50%).**

4. **Actividades complementarias** solicitadas en el aula virtual y accesible a todo el alumnado. **(15%).**

5. **Pruebas objetivas.** Puestas en común y entregas puntuales de tareas. **(10%).**

#### **Agotamiento de la convocatoria:**

Según establece el artículo 4.7 del REC, se entenderá agotada la convocatoria cuando el alumno o alumna presente actividades cuya ponderación compute, al menos, el 50% de la evaluación continua. Para los trabajos que queden sin entregar en tiempo y forma, su nota para la evaluación continua será 0.

#### **EVALUACIÓN ÚNICA:**

Para que el estudiantado pueda optar a la evaluación única en primera convocatoria, deberá comunicarlo a través del procedimiento habilitado en el aula virtual de la misma asignatura, siempre y cuando no se haya abarcado aún el 50% de actividades de la asignatura en evaluación continua (hasta la semana 8 inclusive), momento en el que se dará por agotada la convocatoria de evaluación continua y no se podrá optar a la evaluación única.

De manera general, en la segunda convocatoria, la asignatura se evaluará por EVALUACIÓN ÚNICA.

Para La EVALUACIÓN ÚNICA Se deberán entregar los siguientes trabajos

1. **Portfolio** que contenga el discurso en coherencia con la obra, referentes artísticos, referentes bibliográficos, así como el registro organizado de sus imágenes seleccionadas de proceso y de obra finalizada. Su ponderación es de un **25%**.

2. **La obra realizada**, deberá tener un nivel de ejecución y de acabado óptimo así como abarcar un volumen de trabajo de un mínimo de 8 propuestas preferiblemente vinculadas al proyecto performativo. Su ponderación es de un **50%**.

3. **Actividades complementarias** solicitadas en el aula. Su ponderación es de un **25%**.

El alumnado que haya asistido por curso y tenga algún trabajo superado no tendrá que volver a presentarlo en esta convocatoria.

Las pruebas de evaluación única se realizarán en las fechas establecidas para cada convocatoria en el Calendario de Exámenes del Grado en Bellas Artes.

(<https://www.ull.es/grados/bellas-artes/informacion-academica/horarios-y- calendario-examenes/>).

Para su realización, se atenderá a lo establecido en el REC <https://sede.ull.es/ecivilis-site/bulletinBoard/showBulletin/21361:1>

#### **OBSERVACIONES:**

El alumnado que haya renunciado a la asignatura, sin haber asistido a clase el mínimo de horas, necesariamente deben realizar al menos dos tutorías de seguimiento con el profesorado.

**Estrategia Evaluativa**

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas objetivas	[CE13], [CE12], [CB5], [CB2], [CMT8], [CMT6], [CMT4], [CMT3]	Se evaluarán no sólo los resultados finales del proyecto de creación en relación con las competencias de la asignatura sino la continuidad en el trabajo práctico durante el curso.	10,00 %
Trabajos y proyectos	[CE13], [CE8], [CE6], [CE4], [CB3], [CMT8], [CMT6], [CMT4]	Se evaluará el proceso continuado de la actividad práctica así como los resultados de los proyectos performativos finales en relación con las competencias de la asignatura.	50,00 %
Portafolios	[CE13], [CE8], [CE4], [CE3], [CB3], [CB2], [CMT8], [CMT4], [CMT3]	Mediante el portfolio se evaluará la intensidad, calidad, continuidad y volumen de trabajo en el proceso de aprendizaje autónomo del alumnado.	15,00 %
Asistencia y participación activa en las clases	[CE4], [CE3], [CB3], [CB2], [CMT4], [CMT3]	Se evaluará la asistencia, la constancia en el trabajo, la puntualidad en las entregas, la comprensión crítica de los temas tratados en el curso, así como la participación activa en el aula.	10,00 %
Actividades complementarias	[CE4], [CMT3], [CE3], [CE8], [CMT4]	Se evaluará la cantidad de información recabada y la capacidad crítica y reflexiva respecto a la información que se ofrece en el aula virtual.	15,00 %

**10. Resultados de Aprendizaje**

El alumno será capaz de:

1. Analizar, interpretar, contrastar y evaluar la creación artística contemporánea, especialmente en lo relativo a la videocreación y prácticas performativas desde el cuestionamiento crítico de las normas culturales y profesionales.
2. Producir y conectar ideas complejas, e identificar, combinar, contrastar y plantear soluciones innovadoras y pertinentes relacionadas con la creación artística contemporánea, especialmente en lo relativo a la videocreación y prácticas performativas.
3. Experimentar, desarrollar y aplicar las metodologías, conceptos y procesos de la videocreación y prácticas performativas a la resolución de problemas relacionados con la creación artística.
4. Desarrollar una obra, un criterio y un campo propio en el espacio de la creación artística contemporánea, y analizarlos, evaluarlos y adaptarlos consecuentemente.
5. Analizar, fundamentar y evaluar su proyecto de creación, detectando fortalezas, dificultades, amenazas y oportunidades y adaptándolo de manera consecuente a las situaciones y exigencias que se le planteen en el contexto del arte avanzado.
6. Programar, organizar y planificar los procesos de trabajo individual y colectivo.

## 11. Cronograma / calendario de la asignatura

### Descripción

La distribución de los temas por semana es orientativo, puede sufrir cambios según las necesidades de organización docente. Las dos últimas semanas se dedicarán a las aclaraciones, consultas y a los correspondientes exámenes.

Segundo cuatrimestre					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	Módulo 1.	PRESENCIAL. Presentación del curso. Presentación de trabajos para su estudio de continuidad. Breves contenidos teóricos. TRABAJO AUTÓNOMO. Búsqueda de referentes.	4.00	6.00	10.00
Semana 2:	Módulo 1.	PRESENCIAL. Continuación de presentaciones y línea de trabajo. TRABAJO AUTÓNOMO. Búsqueda de referentes. Registro y exploración de imágenes.	4.00	6.00	10.00

Semana 3:	Módulo 1.	PRESENCIAL. Inicio de los proyectos. TRABAJO AUTÓNOMO. Estudio de textos. Búsqueda de referentes. Propuestas de proyectos.	4.00	6.00	10.00
Semana 4:	Módulo 1.	PRESENCIAL Seguimiento individualizado del proceso. TRABAJO AUTÓNOMO. Estudio textos. Búsqueda de referentes. Propuestas de proyectos.	2.00	6.00	8.00
Semana 5:	Módulo 1.	PRESENCIAL. Desarrollo del proyecto Seguimiento individualizado del proceso. TRABAJO AUTÓNOMO. Estudio textos. Realización de trabajos más elaborados. Proyecto.	4.00	6.00	10.00
Semana 6:	Módulo 1.	PRESENCIAL. Desarrollo del proyecto. Seguimiento individualizado del proceso. Lecturas personalizadas. TRABAJO AUTÓNOMO Estudio textos. Realización de trabajos más elaborados. Proyecto.	4.00	6.00	10.00
Semana 7:	Módulo 1.	PRESENCIAL. Corrección del desarrollo de los proyectos. Desarrollo del proyecto. Seguimiento individualizado del proceso. TRABAJO AUTÓNOMO Determinación del flujo de trabajo.	4.00	6.00	10.00
Semana 8:	Módulo 1.	PRESENCIAL Desarrollo del proyecto. Seguimiento en común del proceso. TRABAJO AUTÓNOMO. Contextualización y realización de trabajos.	4.00	6.00	10.00

Semana 9:	Módulo 1.	PRESENCIAL Orientaciones para la organización y elaboración final del proyecto. Desarrollo del Proyecto. Seguimiento del proceso. TRABAJOAUTÓNOMO. Contextualización y realización de trabajos.	4.00	6.00	10.00
Semana 10:	Módulo 1.	PRESENCIAL Orientaciones para la organización y elaboración final del proyecto. Desarrollo del proyecto Seguimiento individualizado del proceso TRABAJO AUTÓNOMO Contextualización y Realización de trabajos	4.00	6.00	10.00
Semana 11:	Módulo 2.	PRESENCIAL. Desarrollo del proyecto. Seguimiento individualizado del proceso. TRABAJO AUTÓNOMO. Contextualización y realización de trabajos.	4.00	6.00	10.00
Semana 12:	Módulo 2.	PRESENCIAL. Desarrollo del proyecto. Seguimiento, individualizado y en común, del proceso. TRABAJO AUTÓNOMO. Contextualización y realización de trabajos.	4.00	6.00	10.00
Semana 13:	Módulo 2.	PRESENCIAL. Desarrollo del proyecto. Seguimiento, individualizado y en común, del proceso. TRABAJO AUTÓNOMO. Preparación para las presentaciones finales de los proyectos. Contextualización y realización de trabajos.	4.00	6.00	10.00
Semana 14:	Módulo 2.	PRESENCIAL. Presentaciones de los proyectos finales. TRABAJO AUTÓNOMO. Preparación para la presentación y finalización de los proyectos.	2.00	6.00	8.00
Semana 15:	Semanas 15 y 16	Exámenes, aclaraciones y consultas. Sólo para el alumnado que cumpla los requisitos recogidos en los artículos 5.4 y 5.5 del R.E.C.	4.00	6.00	10.00

Semana 16 a 18:		Preparacion de exámenes.	4.00	0.00	4.00
Total			60.00	90.00	150.00